Objeto: Adición 1. Contrato 4600107746. PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA DIFERENTES EVENTOS.

Nro. Estudio previo: 41278

1. DESCRIPCIÓN Y FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

1.1 Descripción de la Necesidad

Para la vigencia 2026, la Secretaría de Seguridad y Convivencia requiere continuar con la adquisición de servicios de alimentación (refrigerios, bebidas, desayunos, almuerzos, hidratación, entre otros); para atender las diferentes actividades que desde esta dependencia se desarrollan.

1.2. Forma de Satisfacer la Necesidad

A través de un contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es "Prestación del servicio de alimentación para diferentes eventos".

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Secretaría de Seguridad y Convivencia tiene dentro su misionalidad: "…planificar, liderar, gestionar, articular, desarrollar, implementar y evaluar todas las acciones tendientes a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana, mediante la formulación e implementación de políticas y estrategias que promuevan la civilidad, el control de las indisciplinas sociales, la atención de las problemáticas familiares, el apoyo al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, el control del uso del espacio público, para conservar la Institucionalidad y el orden público; así como para proteger los derechos de los ciudadanos y mejorar los índices de seguridad.."

Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría de Seguridad y Convivencia requiere continuar con el servicio de alimentación (refrigerios, bebidas, desayunos, almuerzos, hidratación, entre otros); para atender el apoyo logístico que se suministra a los esquemas de seguridad (escoltas), asignados al Alcalde, algunos Secretarios de Despacho (objeto de protección) y personajes representativos que visitan la ciudad (nivel presidencial, ministerial y similares), para los cuales la Alcaldía debe proveer la respectiva protección. Estos esquemas, por la condición del trabajo, abarcan horarios irregulares y jornadas extensas en las que los escoltas no pueden separarse de sus objetivos de protección y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

por ello, se les debe asegurar los medios para la prestación del servicio en condiciones adecuadas y dignas, como sería el suministro de la alimentación entregada directamente en el lugar que se encuentren desempeñando sus labores.

A la fecha y teniendo en cuenta que la estrategia del gobierno central es la búsqueda de procesos que mejoren la Seguridad en el territorio situación que está generando una mayor interacción entre los altos cargos de las diferentes instituciones que participan en el proceso, y que puede generar también el aumento de escoltas y apoyos logísticos por lo cual directamente también se aumenta el consumo de alimentos.

Por otro lado también se prevee que para la época decembrina también se aumentará la presencia institucionalidad en la ciudad con el propósito de garantizar los niveles de seguridad requeridos para el distrito, por lo cual con esta adición se pretende contar con el presupuesto necesario para cumplir con el objeto del contrato y así garantizar que la alimentación llegue a al grupo de escoltas y conductores que prestan el servicio de protección a las directivas.

Por otro lado la unidad de Convivencia adscrita a la subsecretaría de Gobierno Local también tiene proyectadas unas actividades que por la magnitud de las mismas requieren el servicio, actividades tales como:

1. acciones de promoción de la convivencia, donde se tiene proyectada la realización de tres (3) macroeventos de alto impacto territorial para el cierre del año, además de una capacitación de cuatro (4) jornadas con clausura de todo el equipo.
2. **Semana de la Convivencia:** Es una jornada integral e interactiva, orientada al fortalecimiento del tejido social, la prevención de acciones contrarias a la convivencia y la promoción de la cultura ciudadana. Esta actividad tendrá una duración de seis días y se realizará en diferentes comunas de la ciudad. Detrás de la organización del evento, hay diferentes equipos que harán parte activa del mismo, logística, artistas, miembros de la Policía Nacional, Guardas de movilidad y funcionarios de la Unidad de Convivencia Ciudadana, así como de otras entidades del Distrito, por lo que es necesario garantizar las condiciones logísticas mínimas en términos de alimentación e hidratación durante las 6 jornadas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. **Medellín Despierta (Segunda Versión):** Estrategia de articulación comunitaria e institucional orientada a la apropiación segura del espacio público y el acompañamiento a las dinámicas nocturnas y comercio de la ciudad. Es una sola jornada, pero al igual que el anterior evento, estarán trabajando en función de su ejecución, los diferentes equipos, en una jornada de más de diez horas

4. **Cierre de la Navidad:** Evento de cierre de año, enfocado en la integración comunitaria, la convivencia pacífica y la prevención del uso de la pólvora. Este cierre va desde el 01 de diciembre hasta el 16 de diciembre, donde llevaremos a través de una obra de teatro y talleres pedagógicos, el mensaje de la importancia de vivir estas fiestas en convivencia y sin usar la pólvora. Al finalizar de cada jornada, se entregará a los participantes, en especial niños, niñas, adolescentes y jóvenes, una cajita navideña, cuya cantidad programada son 50 diarias

5. **Formación Institucional (Tejiendo puentes):** Es una capacitación dictada por la Escuela de Formación de la Alcaldía de Medellín, que durante 4 jornadas de 6 horas permitirá fortalecer las herramientas para ampliar el espectro social y llegar a grupos poblacionales más complejos en la relación de la comunidad con el estado para la promoción de la convivencia.

Finalmente cabe anotar que esta adición será destinada cubrir el servicio de alimentación y la hidratación para el personal que prestar el servicio para la temporada decembrina
.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. Línea Plan de Desarrollo

Línea: MEDELLIN TE QUIERE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código	Descripción	Código Línea	Nombre Línea Estratégica	Código Componente	Nombre Componente	Código Programa	Nombre Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Meta
240173	Apoyo técnico para la planeación integral de la seguridad y convivencia	3	Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia	3.1	Seguridad integral para el desarrollo social	3.1.1	Planeación y gestión integral de la seguridad y convivencia	3.1.1.1	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC	100
240174	Consolidación de un gobierno local cercano para la convivencia ciudadana	3	Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia	3.1	Seguridad integral para el desarrollo social	3.1.4	Convivencia y acceso al sistema de Justicia cercana al ciudadano	5.3.2.6	Intervenciones preventivas y de seguimiento realizadas frente a problemáticas que afectan la convivencia	2000

3.2. La MGA para la presente contratación se encuentra actualizada.

Código Proyecto	Denominación	Código Producto MGA	Denominación	Posición Presupuestaria	Denominación	Código CPC	Denominación	Fondo
240173	Apoyo técnico para la planeación integral de la seguridad y convivencia	4599031	Servicio de asistencia técnica	2320202006	Serv alojam; comida; transp;	63393	Otros servicios de comidas contratadas	110090126
240174	Consolidación de un gobierno local cercano para la convivencia ciudadana	4501001	Servicio de educación informal	2320202006	Serv alojam; comida; transp;	63393	Otros servicios de comidas contratadas	110070126

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.3. Presupuesto oficial: Doscientos cuarenta millones de pesos ($240.000.000) con la siguiente especificación:

Nombre Proyecto/ Rubro de funcionamiento	Codigo Proyecto	Fondo	Posición Presupuestal	Valor
Apoyo técnico para la planeación integral de la seguridad y convivencia	240173	110090126	2320202006	$180.000.000
Consolidación de un gobierno local cercano para la convivencia ciudadana	240174	110070126	2320202006	$ 60.000.000

3.4. Apoyo técnico a la supervisión:

Nombre	Cargo	Documento identidad	Telefono	Correo Electronico
John Ferney Urrego Bolivar	Apoyo contratista	**1027883188**	312 2229874	john.urrego@medellin.gov.co
Tomás Ernesto Castro Guzmán	Apoyo contratista	**11.220.166**	3212325370	tomás.castro@medellin.gov.co

En el presente formato se plasma la necesidad de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, teniendo en cuenta que se trata de un bien o servicio genérico y de común utilización, se envía a la Secretaría de Suministros y Servicios, que es la competente para realizar los contratos de estos bienes y servicios, en consecuencia, en los estudios previos se hará un compendio de los requerimientos de las diferentes dependencias.

MANUEL VILLA MEJIA
Ordenador del gasto
Seguridad y Convivencia

Elaboró	Revisó y Aprobó
Sandra Granada Ortiz Profesional Universitario	Diana Margarita Vargas Ramos Subsecretaría de Planeación de Seguridad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia